



Unidad de Gestión

Nombre del servicio o trámite		Documento a obtener
Derivación de Toma de Agua		N/A
Descripción		Tiempo de respuesta
Para los usuarios que cuenten con el servicio de agua y soliciten una derivación de toma de agua.		8 días hábiles
Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento que acredite la propiedad ✓ Identificación Oficial vigente del propietario ✓ Copia de la boleta predial actualizada ✓ Croquis de ubicación del predio ✓ Recibo de pago de la toma principal (Todo en copias fotostáticas y original solo para cotejar)		
Área en la que se realiza el trámite		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Atención a Usuarios Coordinación de Padrón de Usuarios		
Domicilio	Horario de atención	Teléfono
José María Morelos No. 227 Norte, Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Estado de México. C.P. 52140.	Lunes a Viernes: 9:00 a 18:00 hrs. Sábados: 9:00 a 14:00 hrs.	3-19-24-80
Costo	Área de pago	
El pago de la derivación varía de acuerdo al salario mínimo.	N/A	
Fundamento legal		
Código Financiero del Estado de México y Municipios Ley del Agua.		
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Formato único de servicios y actualizaciones FO-APAS-CPU-010. • En caso de NO ser el propietario el que se presente a realizar el trámite, deberá presentar carta poder con copia de las identificaciones. 		